

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4473** AGASA MILLGONSA, S.L.

Don José Millán González, en nombre y representación como Administrador único de la sociedad mercantil COLINA 11, S.L., facultado para efectuar la convocatoria de la Junta General ordinaria de la sociedad AGASA MILLGONSA, S.L., en virtud del Acuerdo de 15 de mayo de 2019, efectuado por doña María Cristina Palma López, Registradora Mercantil de la Provincia de Granada, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 169.1 de la Ley de Sociedades de Capital, materializa la presente convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios la cual tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la ciudad de Granada, calle Pedro Antonio de Alarcón, n.º 16, el día 21 de junio de 2019, a las 9:00 horas, actuando como Presidente y Secretario, los designados por los socios concurrente al comienzo de la reunión; para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación

## Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, y la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el art. 196 y en el 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, junto con el informe del auditor de cuentas, así como cualquier otra aclaración, documentación, preguntas o informes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Granada, 15 de mayo de 2019.- El Administrador único del socio Colina 11, S.L., José Millán González.

ID: A190031541-1